



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

Table with 5 columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN VALLEDUPAR, SUCURSAL AGENCIA VALLEDUPAR, COD.SUC 47, NO.PÓLIZA 47-40-101011289, ANEXO 0. Includes dates and times for expedición and vigencia.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with 2 columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL ARROYO ANAYA, LUIS DAVID, IDENTIFICACIÓN CC: 92.261.528. DIRECCIÓN: CL 23 A NRO. 15 - 41, CIUDAD: SAMPUES, SUCRE, TELÉFONO: 3242329638

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with 2 columns: ASEGURADO: GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE, IDENTIFICACIÓN NIT: 892.280.021-1. DIRECCIÓN: CL 25 NRO. 25 B - 35 AV LAS PEÑITAS, CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE, TELÉFONO 2829270. BENEFICIARIO: 892280021 - GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO. CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIONES CORPORALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS, DERIVADOS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONTRATO No. CDCP-002-2026, CUYO OBJETO ES: RECUPERACION Y LIMPIEZA DE SEDIMENTOS EN LOS CAUCES DE ARROYOS Y CAÑOS EN MUNICIPIOS AFECTADOS POR FRENTE FRIO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

Table with 5 columns: AMPAROS, DEDUCIBLE, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG ACTUAL. Rows include PREDIOS LABORES Y OPERACIONES, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

ACLARACIONES

Table with 6 columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO. Values: \$****181,326.00, \$*****3,000.00, \$*****35,022.00, \$*****219,348.00, \$*****350,181,000.00, CONTADO

Table with 6 columns: INTERMEDIARIO (NOMBRE, CLAVE, % DE PART.) and DISTRIBUCION COASEGURO (NOMBRE COMPAÑIA, % PART., VALOR ASEGURADO). Includes OFISEGUROS LTDA.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5858302 - VALLEDUPAR

47-40-101011289

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN VALLEDUPAR			SUCURSAL AGENCIA VALLEDUPAR			COD.SUC 47		NO.PÓLIZA 47-40-101011289		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 24 06 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 26 08 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ARROYO ANAYA, LUIS DAVID								IDENTIFICACIÓN CC: 92.261.528			
DIRECCIÓN: CL 23 A NRO. 15 - 41						CIUDAD: SAMPUES, SUCRE				TELÉFONO: 3242329638	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE								IDENTIFICACIÓN NIT: 892.280.021-1			
DIRECCIÓN: CL 25 NRO. 25 B - 35 AV LAS PEÑITAS						CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE				TELÉFONO: 2829270	
BENEFICIARIO: 892280021 - GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE											

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/06/2026	26/08/2026	\$350,181,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/06/2026	26/08/2026	\$350,181,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/06/2026	26/08/2026	\$350,181,000.00
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/06/2026	26/08/2026	\$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/06/2026	26/08/2026	\$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	24/06/2026	26/08/2026	\$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

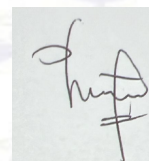
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 15 NO. 11A-56 L101 - TELEFONO: 5858302 - VALLEDUPAR



47-40-101011289

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR